

INFORME DE COMISARIO DE LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

En base a disposiciones vigentes establecidas por los organismos de control y dando cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, me complace poner a consideración de los accionistas de LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S.A. el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico que terminó al 31 de diciembre del 2012.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros que juzgué necesario revisar; así como del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Patrimonio de los Accionistas y el Flujo de Efectivo, al 31 de diciembre del 2012, sobre los cuales puedo rendir el presente informe:

1.- CONSTITUCIÓN, CAPITAL Y REPRESENTANTES LEGALES:

La Compañía no ha tenido ninguna reforma a sus estatutos durante el año 2012,; se constituyó el 28 de mayo de 1996, mediante escritura pública otorgada por la Notaría Séptima del cantón Ambato, aprobada según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 95 del 12 de junio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de junio del mismo año, bajo el número 225, Tomo único.

Su Capital Social, se encuentra integrado por el siguiente paquete accionario:

Accionista	Nº acciones	Capital US\$
Cabero Cía. Ltda	48.508	48.508
Holguín Vazcones Ines Mercedes	6.408	6.408
Inmoberho Inmobiliaria S.A.	27.460	27.460
Lavanderías Ecuatorianas C.A.	136.872	136.872
Vela Cobo Fernando	8.237	8.237
Vela Holguín María Alexandra	6.408	6.408
	233.893	233.893

El Representante Legal es el Sr. Fabián Patricio Zaldaña Rosero, en su calidad de Gerente General, nombrado el 19 de noviembre del 2012 por un período estatutario de 2 años; el Sr. Daniel Augusto Rodríguez Villalba, en su calidad de Presidente, nombrado el 30 de marzo del 2012 por un período estatutario de 2 años; y el Sr. Jaime Cristóbal Herdoíza Cobo como Vicepresidente, nombrado el 30 de marzo del 2012 por un período estatutario de 2 años; todos designados por la Junta de Accionistas.

2.- ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Se ha cumplido satisfactoriamente con los controles administrativos, financieros y contables que reglamenta el Art. 279 del Régimen de Compañías. Los Administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de la Compañía. El sistema de control interno cumple con sus objetivos, esto es proveer a la Gerencia la seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados

y que las operaciones se ejecuten de acuerdo a disposiciones de la Administración que permita el registro contable para la correcta elaboración de los Estados Financieros.

3.- ESTADOS FINANCIEROS:

Se ha procedido a revisar las cuentas del Estado de Situación Financiera, así como del Estado de Resultados Integral del periodo, mismos que se ha podido determinar que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, vigentes para el Ecuador.

Las siguientes son las principales cifras acumuladas en el **Estado de Situación Financiera** comparadas con el ejercicio inmediato anterior:

	31/12/2012	31/12/2011	% VARIACION
<i>ACTIVO CORRIENTE</i>	128.173	71.734	78
<i>ACTIVO NO CORRIENTE</i>	286.534	259.316	10
<i>TOTAL DE ACTIVOS</i>	414.707	331.050	25
<i>PASIVO CORRIENTE</i>	83.906	60.514	39
<i>PASIVO NO CORRIENTE</i>	127.524	54.908	132
<i>TOTAL DEL PASIVO</i>	211.430	115.222	83
<i>PATRIMONIO</i>	203.277	215.828	(6)
<i>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</i>	414.707	331.050	25

Los siguientes rubros corresponden al **Estado de Resultados Integral**, comparados con el ejercicio anterior:

	31/12/2012	31/12/2011	% VARIACION
<i>INGRESOS</i>	423.630	321.521	32
<i>EGRESOS</i>	430.020	385.360	12
<i>UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA</i>	(6.390)	6.161	(203)

Durante el ejercicio 2012 la Compañía ha obtenido ingresos por un total de USD 423.630, mismos que el año anterior fueron de USD. 321.521, A la fecha la empresa presenta una pérdida neta de USD 6.390.

A continuación un análisis de los principales Indicadores Financieros:

RAZÓN CORRIENTE				
	<u>Activo Circulante</u>	<u>126.173</u>	1.53	Veces
	<u>Pasivo Circulante</u>	<u>83.906</u>		
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO				
	<u>Pasivo Total</u>	<u>211.430</u>	51	%
	<u>Activo Total</u>	<u>414.707</u>		
ROTACION DEL ACTIVO TOTAL				
	<u>Ventas</u>	<u>423.630</u>	1.02	Veces
	<u>Activo Total</u>	<u>414.707</u>		
ROTACION DEL ACTIVO FIJO				
	<u>Ventas</u>	<u>423.830</u>	1.48	Veces
	<u>Activo Fijo</u>	<u>289.534</u>		

4.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Se ha podido establecer que la Empresa y su Administración ha cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establecen los estatutos y la Ley de Compañías.

Además LAVANDERIAS CENTRALES LAVACENSA S.A., ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Legislación Ecuatoriana.

Atentamente,



Lic. Jorge Justicia
COMISARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRACION, IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDELA DE CIUDADANIA No. 091371097-6

JUSTICIA REA JORGE EDUARDO

SEXO M / ESPOSA SRA. ELENA / S/CONYUGA ELENA

07 JUNIO 1973

0032 00234

BURBOS SALINAS

1973



[Signature]

ECUATORIANA***** E22041222

CASADO TATIANA ESPERANZA RODRIGUEZ D

SUPERIOR LIC. ADMIN. EMPRESAS

LUIS JUSTICIA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

QUITO 01/08/2007

01/08/2019

REN 2470205

Pch



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0294 0913710976

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

JUSTICIA REA JORGE EDUARDO

PROVINCIA QUITO CIRCUNSCRIPCION PONCEANO 1

CANTON PABRORA PONCEANO ZONA

[Signature]

1) PRESIDENTE DE LA JURTA